

690  
ed  
tinez  
rera

LA DIMISIÓN DE ALTAMIRA

DOS MINISTROS EN UN MINISTERIO

El asunto político del día es la dimisión del director general de Primera enseñanza, Sr. Altamira.

Según el *Heroldo*, de anoche, la causa de la medida tomada por el catedrático ovetense, no es otra que la falta de coherencia cometida por el ministro Sr. Ruiz Jiménez, al no darle cuenta de los últimos decretos sobre primera enseñanza, antes de llevarlos a la *Gaceta*.

Sabemos de cierto, que hay algo más en el asunto que una simple incorrección del Sr. Ruiz Jiménez.

Al examinar los dos citados decretos, el de "El niño escolar" y el que regulaba la inspección de la primera enseñanza en Madrid, notábamos que ambos obedecían a un criterio distinto del observado en el palacio de Atocha durante la época de los Sres. Alba y López Muñoz, hablábamos de independencia del ministro antes sujeto "de hecho" a otra autoridad, con menuga de la suya propia, y felicitábamos al Sr. Ruiz Jiménez porque restauraba en su departamento esta orden jerárquica no consentiendo que un subordinado suyo se erigiese en señor de hora y cuchilla como, hasta entonces, por imperdonable abandono de los ministros de la actual situación, venía sucediendo.

El Sr. Altamira no podía contentarse con su papel de director general, y como dos ministros dentro de un mismo Ministerio no era posible que se conllevaban, uno, por necesidad, había de abandonar su puesto. El Sr. Ruiz Jiménez, con energía y dignidad, supo defender el que de derecho le correspondía, y el Sr. Altamira, en vista de ello, presentó la dimisión.

Esto es todo. No hay, pues, tal incorrección ni roce, sino algo mucho más honroso y grave y trascendental.

Las daremos al canto, y bien autorizadas y contundentes. Nos las suministra el mismo presidente del Consejo, quien habló ayer, con los periodistas, del caso, firmando, suponemos que inconscientemente, de la manita, y tirando lo bastante para que hasta el más miopie pueda descubrir la trama y el mecanismo interno del Ministerio de Instrucción.

Oigamos al Sr. Romanones, y sea *Diario Universal* el que hable, para mayor seguridad de que no adulteramos lo dicho por su excelencia:

El Sr. Altamira, por un exceso de delicadeza, ha presentado su dimisión, fundada en que los últimos decretos del ministro de Instrucción pública echan por tierra el desautorizan la labor realizada por él. Yo, conociendo, como conozco, la actitud y la intención del Sr. Ruiz Jiménez, creo que este asunto se tramitará de una manera satisfactoria. He recibido la visita del Sr. Altamira, y después de darle he reclamado un pequeño plazo para poder estudiar el pleito y ver si podemos desvanecer el motivo en que funda su resolución.

Yo tengo confianza en el ministro de Instrucción pública y en sus intenciones, que no son las que ha supuesto el Sr. Altamira. Si hubiese existido propósito de expresarle desconfianza no hubiera andado con rodeos.

Hemos subrayado las palabras que convienen a nuestro propósito.

En ellas se encierran estas dos afirmaciones, que dan la clave del enigma:

Primera afirmación. Que en Instrucción pública había una labor realizada por el Sr. Altamira (la labor realizada por él, dice el conde de Romanones). Esta labor fué principalmente el decreto de 5 de Mayo sobre Inspección primaria, pues así se deduce del contexto de la conversación presidencial. Luego aquella funesta disposición es obra del ex director general y no del ministro, como mil veces hemos dicho. El Sr. López firmó en barbecho, no se enteró del alcance de aquel articulado hasta que apareció en la *Gaceta*, y se originó la protesta del Magisterio y de los católicos. Al actual ministro de Estado le "escamoteó" el famoso conferenciante la intervención efectiva en la primera enseñanza.

Segunda afirmación. Que los últimos decretos del Sr. Ruiz Jiménez echan por tierra y desautorizan la labor del señor Altamira. No la del Sr. López Muñoz ni la del Sr. Alba, sino la del Sr. Altamira, lo repetimos una vez más a ver si las gentes van cayendo en la cuenta de quien ha sido hasta ahora el verdadero ministro del ramo.

El conde de Romanones cree "que el asunto se tramitará de una manera satisfactoria", "que se desvanecerán los motivos en que el Sr. Altamira funda su resolución", "que las intenciones del ministro no son las que el Sr. Altamira supone".

¿Y, señor conde, señor conde, y qué poco se fija su señoría en lo que habla!

ambos, será á costa del decoro y de la dignidad de uno de ellos.

¿Quién prevalecerá? No lo sabemos. Lógicamente pensando, debiera salir el Sr. Altamira. Pero no se debe olvidar que este señor no está solo. Es instrumento de una institución á la que se le ha dado últimamente cierta influencia, y detrás de la institución viene la Prensa del *trust*, como lo demuestra el suelto publicado anoche por el *Heroldo de Madrid*.

Con el Sr. Ruiz Jiménez, que no se ha extralimitado lo más mínimo del círculo de sus atribuciones, estarán, en cambio, en el presente caso, todas las personas sensatas é imparciales.

Notas de sociedad

Han regresado á Madrid: De San Sebastián, los marqueses de la Mesa de Asta y la señora viuda de Santana; de Zarauz, los marqueses de la Ribera; de Lériz, los condes de Cerrajería; de Gijón, la condesa de Canga-Argüelles; de Villarrubia de Santiago, el marqués de Villacastel; de Burgos, doña María Ortiz de la Riva, viuda de Casas; de Albalá, D. Elías Tormo; de El Escorial, D. Bonifacio Ruiz de Velasco; de Otero, la duquesa de Canalejas y sus hijas; de Galicia, doña Sofía Casanova y sus hijas; de Burdeos, los condes de Bilbao, y de Lurcan, el oficial mayor del Congreso, D. Antonio Gamoneda; de Sigüenza, D. Luis María de Segovia; de Adra (Almería), D. José Redondo; del Real Sitio de San Ildefonso, doña Florentina González Anteo.

De Segovia á San Sebastián, la condesa de Atarés; de Vichy á París, los condes de Finat; de Pan á Alhama de Aragón, la condesa de Valdeinfantas; de San Sebastián á Valencia, los condes de Montornés; de Alhama de Granada á Sevilla, la marquesa de Castellajana del Campo, y de Guethary á Sevilla, D. José Parladé.

—Ha salido para Barcelona y Sevilla nuestro querido redactor jefe, D. Rafael Rollán, y para Oliva, el general D. Federico de Loygorri.

El sábado, festividad de San Adolfo, celebrarán sus días los condes de Torrejón y Urquijo, el general Jiménez Castellanos, y los señores Gutiérrez Agüera y Rodríguez Cela.

Se ha verificado la toma de dichos de la señorita Josefina Peiro y Aranda, con don Eduardo Marín y Zaldívar. El enlace se verificará el 24 del próximo Octubre.

DE MI CARTERA

LA JUSTICIA ROJA

TEMAS DEL MOMENTO

Orusco es un pueblecito humilde, ignorado, pertenece á la provincia de Madrid. Años, lustros y hasta siglos han transcurrido sin que Orusco jugase un papel importante en el concierto europeo ni rodara por las columnas de los periódicos, constituyendo nada menos que "una nota de actualidad". En este instante ya es otra cosa bien distinta. En la pequeña aldea un pequeño alcalde ha hecho un reparto de Consumos, procediendo por lo visto á tener de sus simpatías ó antipatías hacia determinadas personas. El señor cura párroco del pueblo, atendiendo á los "cinco mil reales" anuales que le da el Estado (¡oh, riqueza del clero!), pagaba 30 ó 35 pesetas al año por Consumos. Ahora le exigen, "sin saber por qué", 110 pesetas, en tanto personas acomodadas del mismo Orusco que tienen fincas de labor, que cosechan miles de arrobas de vino y centenares de fanegas de grano, pagan la tercera ó la cuarta parte.

Naturalmente que el párroco protestó en "forma legal" de ese atropello, del que no sólo se quiere hacer víctima á él, sino á otros muchos vecinos pobres de la aldea. Y, en efecto, un agente de apremios ha procedido al embargo contra toda justicia.

En resumen: que ese sacerdote, no sólo ha tratado de defender sus derechos, sino los intereses de bastantes infelices á quienes el caciquismo se empeña en lanzar á la desesperación y á la miseria.

Lo lógico, pues, sería que los "demócratas", los "populacheros", los "igualitarios", los "amigos del pueblo" y "redentores de humildes" aplaudiesen la enérgica actitud de ese ciudadano, que no se rinde á la voluntad de un montañés ni acepta el despotismo yugo del caciquismo. ¿No les parece á ustedes, amigos lectores? Pues no hay nada de eso. Si ese ciudadano fuese un señor particular... tampoco le hubiesen elogiado en la Prensa sectaria, pero Orusco hubiera seguido siendo un rincón de Castilla completamente anónimo... El tal ciudadano viste hábitos, es un sacerdote, es "el cura", y ya tienen ustedes á la Prensa liberal publicando unas "gracias" ramponas de un distinguido, viejo y fracasado gacetero, á quien no conocen "poéticamente" ni en la Redacción del diario en que escribe... ¡Si será malo!

Es en balde que el cura de Orusco tenga la razón y que su protesta se apoye en firmes principios de justicia social. Es en balde que "los de abajo", que los humildes resulten defendidos con la actitud viril y correcta de ese hombre que ejercita un derecho de ciudadanía indiscutible. ¡Ese hombre es "un cura", y un cura no puede tener derechos, ni razón, ni siquiera ha de juzgarse con imparcialidad y con nobleza! La "justicia roja" lo entiende así...

¡Menguada justicia y menguados defensores los suyos!

CUBRO VARGAS

SINDICALISMO, SOCIALISMO Y ANARQUÍA

III

La *Vie Ouvrière* sigue exponiendo en estos términos por la pluma de Monatte, verbo autorizado de la C. G. T., las sucesivas evoluciones de ésta hasta llegar á la crisis actual:

"Todos los Congresos celebrados á fines del siglo XIX continuaron acentuando cada vez más el divorcio entre la clase obrera organizada y la política. En Tolosa (1897) los camaradas Delasalle y Pouget hicieron adoptar las tácticas llamadas del "boycotage" y del "sabotage". En 1900 se fundó *La Voix du Peuple*, con Pouget como redactor en jefe.

La C. G. T., al salir del difícil período de sus comienzos, atestiguaba cada vez más su fuerza, hasta convertirse en una potencia, con la que necesitaban contar lo mismo el Gobierno que los partidos socialistas.

De parte del primero, sostenido por los socialistas reformistas, el incipiente movimiento sufrió un rudo ataque. Millerand, convertido en ministro, trató de "gubernamental" los Sindicatos, haciendo de cada Bolsa del Trabajo una sucursal de su Ministerio é intentando sobornar á los militantes fieles. El peligro, muy grande, se conjuró gracias al acuerdo que entonces se estableció entre todas las fracciones revolucionarias, anarquistas, guesdistas y blanquistas, acuerdo que se mantuvo aun después de conjurado el peligro.

La C. G. T., fortificada desde 1902 por la entrada en su seno de la Federación de las Bolsas, que realizó la unidad obrera, saca hoy toda su fuerza exclusivamente de sí propia, y de esa unidad ha nacido el sindicalismo revolucionario, la doctrina que preconiza el Sindicato como órgano y la huelga general como medio de la transformación social.

Pero—y sobre este punto, de extraordinaria importancia, llamo toda la atención de los sindicatos no franceses—ni la realización de la unidad obrera, ni la coalición de los revolucionarios hubieran podido por sí sola conducir la C. G. T. á su actual grado de prosperidad y de influencia si no hubiésemos permanecido fieles en la práctica sindicalista á este principio fundamental, que excluye de hecho los Sindicatos de opinión: un solo Sindicato por profesión y por ciudad. La consecuencia de este principio es la neutralización política del Sindicato, que no puede ser ni anarquista, ni guesdista, ni alemanista, ni blanquista, sino simplemente obrero. En el Sindicato las divergencias de opinión, con frecuencia tan sutiles y tan artificiales, se relegan á segundo término, mediante lo cual es posible la inteligencia entre todos. En la vida práctica hay que anteponer los intereses á las ideas. Ahora bien; todas las disputas entre las escuelas y las sectas no impedirán que los obreros, por el hecho de estar todos sometidos por igual al régimen del salario, tengan intereses idénticos. Este es el secreto del acuerdo establecido entre ellos, ésta la fuerza del sindicalismo, que le permitió el año último en el Congreso de Amiens afirmar altamente que se bastaba á sí mismo.

Este resumen que estoy haciendo sería gravemente incompleto si no os mostrara los medios con que el sindicalismo revolucionario cuenta para llegar á la emancipación de la clase obrera. "Esos medios se concentran en dos palabras: acción directa."

RUSIA Y JAPÓN LONDRES

DE ALBANIA Grave situación. LONDRES 24.

En los centros diplomáticos se considera la situación de Albania como gravísima, amenazando las divergencias instigadas por intrusiones de las naciones extranjeras. También se dice que el malestar es grande en Constantinopla.

La toma de Dibra. LONDRES 24.

La noticia de la toma de Dibra por las tropas albanesas ha causado aquí profunda impresión. Se sabe que los serbios se han retirado hacia el interior huyendo á la desbandada.

Rusia y Japón. LONDRES 24.

Comunican de Berlín con relación á un despacho recibido de Petersburgo, que el Gobierno de Rusia ha entregado á su representante en el Japón una nota escrita en términos bastante duros para que haga saber al Japón que Rusia considera su comportamiento con China como una verdadera provocación y amenaza al Extremo Oriente.

La conferencia unionista. LONDRES 24. 19.

Comunican de Belfort que se ha celebrado allí la conferencia unionista, en la que fué aprobada, con carácter definitivo, la constitución de un Gobierno provisional.

También recayó aprobación sobre las medidas propuestas para impedir la aplicación de los decretos del Parlamento nacionalista.

LEA USTED "CADA MAESTRO..." por MANUEL SUROT

DE VENTA: En el kiosco de EL DEBATE.—Precio: 2 ptas.

AVIACIÓN

El aviator Garros. PARIS 24.

El aviator Sr. Garros ha telegrafiado á los periódicos diciendo que llegó á Bizerta sólo con cinco litros de esencia. Añade que una hora después de su salida empezó á luchar contra un viento desfavorable por completo, manteniéndose á una altura de 2.500 metros. Tuvo que aterrizar en Bizerta, en vez de Túnez, por falta de esencia y á consecuencia del gripe de dos válvulas.

"Le Journal" publica un telegrama procedente de Túnez, diciendo que M. Garros aterrizó en el Aeródromo de Túnez á las cinco de la tarde.

"L'Homme Libre" dice que Garros tiene la intención de regresar á Reims para tomar parte en las pruebas para la copa "Gordon Bennett", efectuando el viaje de regreso pasando por Argel, Casablanca y Madrid.

La travesía del Báltico. PARIS 24. 20.30.

Desde Berlín han dirigido un despacho á "Le Temps" dando cuenta del magnífico vuelo realizado por un aviator sueco, que en dos horas ha hecho con toda felicidad la travesía del mar Báltico desde Landskrona, situado en territorio de Suecia, á Stralsund, en Alemania.

DE REIMS Aviator moribundo. REIMS 24.

El aviator Caveller, al dirigirse en aeroplano al Aeródromo de Reims para tomar parte en las carreras de la copa de "Gordon Bennett", se cayó de bastante altura, á consecuencia de un remolino de aire.

El aparato quedó hecho trizas. El aviator se halla en estado muy grave.

DE UXDA Otro aviator muerto. UXDA 24. 21.

El aviator militar teniente Soulléllent ha sido hoy víctima de un desgraciadísimo accidente.

Con objeto de hacer prácticas elevóse,

planeando un monoplano, en el que realizó un magnífico vuelo planeado.

Al intentar aterrizar, y á consecuencia de una mala maniobra, el aparato cayó desde una altura de cinco metros, destruyéndose. El desgraciado teniente piloto rompió el cráneo, muriendo instantáneamente.

DE SAN PETERSBURGO Más víctimas. SAN PETERSBURGO 24.

El aviator Gonchine y un pasajero, se cayeron esta mañana cerca de Preobajenskaja, resultando ambos con heridas de suma gravedad.

DE SEO DE URUGEL El aviator Tixier. SEO DE URUGEL 24.

Ante un público inmenso, ha realizado esta mañana el aviator Tixier varios vuelos, alcanzando una altura de 2.100 metros, en la que se mantuvo durante 62 minutos, siendo, al aterrizar, felicitado calurosamente por el Obispo y las autoridades y llevado en hombros por el público, entusiasmado. Esta noche se celebrará un banquete en su honor.

DE TANGER Víctima identificada. TANGER 24.

El oficial aviator que se ahogó anteayer cerca de Mogador era el teniente de Caballería Sr. Cazes, que se hallaba en situación de excedencia.

DE ROMA

ROMA 24.

La peregrinación española ha marchado á Lourdes, despidiéndola Doña Beatriz, hija de Don Carlos VII de Borbón, que se halla casada con el Príncipe Fabricio.

También acudieron á la estación una representación de los padres Trinitarios, que regentan el Colegio Español, y el correspondiente de Prensa Asociada.

Los peregrinos cantaron el himno del Congreso Eucarístico celebrado en Madrid.

El correspondiente de "El Imparcial" ha telegrafiado que la peregrinación partió en medio de la protesta de los católicos, y abrogando el discurso pronunciado por el alcalde de judío Natham.

El telegrama es falso y merece toda clase de protestas por parte de los católicos españoles.

—El embajador de España, Sr. Calbetón, ha manifestado á un redactor del periódico italiano "La Tribuna" que en el próximo mes de Octubre se constituirá un Comité hispano-italiano.

—Aseguró también que Don Alfonso XIII mira con simpatía este movimiento.—Turchi.

PORTUGAL Y ESPAÑA

¿Ruptura de relaciones? BADAJOZ 24. 20.15.

Los políticos portugueses dan como segura la ruptura de relaciones comerciales entre España y Portugal.

La Prensa lusitana dice que intereses reservados obligan á esa ruptura, la que perjudicaría á España más que á Portugal, por tener esta nación mejores costas.

Afirmar los diarios que las fábricas de conservas españolas, no tendrán el pescado que necesitan para el consumo, ó lo pagarán á precios fabulosos.

Se comentan mucho estas declaraciones.

El Congreso Sindical femenino

BRUSELAS 24.

En el gran salón de la Patria, y con asistencia del abate Bernals y del padre Rutten, se ha celebrado el segundo Congreso sindical femenino, en el que han estado representados los Sindicatos de Lieja, Amberes, Gante, Courtrass, Mons y otras ciudades belgas.

Ha sido tema del Congreso, el "Trabajo de la mujer á domicilio", señalándose los abusos que se cometen, y los medios de llegar á corregirlos.

También se ha tratado de la enseñanza profesional y aprendizaje de los oficios femeninos, y de la inspección de los talleres en Bélgica, en que trabaja la mujer, pidiendo á los Poderes públicos el aumento de inspectores é inspectoras y la designación de funcionarios especiales para cada una de las industrias.

El padre Rutten ha cerrado el Congreso con un bello discurso, parafraseando su tema de siempre: "Sin el Sindicato bien organizado no se hará nada bueno".

El padre Rutten ha exhortado á las obreras á recabar la consecución de un salario suficiente, para lo cual, aquellas, cuya ganancia no es más que un suplemento del jornal del padre ó del marido, deben tener presente á los que no tienen más medio de vida que el salario propio.

DE FERROL

Ejercicios de tiro. FERROL 24. 21.15.

Desde la batería que defiende la entrada del puerto, los artilleros han verificado hoy ejercicios de tiro de cañón, sobre un blanco móvil, colocado en el mar.

Asistieron los generales y jefes de esta guarnición.

Se hicieron muy buenos blancos.

El acorazado "España". El acorazado *España* saldrá mañana para Cartagena, donde tomará parte en la revista naval que se efectuará en honor del Presidente de la República francesa.

El *España* se detendrá unos días en San Sebastián antes de ir á Cartagena.

La viuda de Wagner, robada

PARIS 24. 20.35.

DESPACHOS DE LA GUERRA

MÁS DETALLES DE UNA OPERACIÓN

MELILLA 24. 21.10.

A bordo del vapor *Vicente Pachol*, ha llegado, procedente de la Península, el bizarro general D. Ricardo Burguete.

En el muelle le recibieron, saludándole cariñosamente, todos los jefes é oficiales del regimiento de Infantería de Melilla que el nuevo general mandaba cuando fué ascendido.

También le esperaban algunos generales y muchos jefes é oficiales de otros cuerpos.

En el vapor *Sagunto* embarcaron 50 hombres y 30 mulos de la ambulancia de Montaña núm. 2, que manda el médico primero don Cándido Soriano.

Fueron despedidos los soldados por los generales Jordana, Villalba, Aizpura y Burgueta. Los expedicionarios van poseídos de gran entusiasmo.

En el momento de zarpar el buque, diéronse entusiasmas vivas al Rey, á España y al Ejército.

El coronel de Taxdirt. MELILLA 24. 22.

Ha llegado á esta plaza, del campamento de Segangán, el coronel del regimiento de Caballería de Taxdirt, que viene enfermo de gravedad.

Durante la noche última, por inspirar su estado serios temores, turnaron para velarle los seis médicos militares que hay en aquel campamento.

Por la mañana, el teniente coronel del regimiento, Sr. Pérez Herrero, subió á un automóvil en el que se acondicionó al enfermo para ser traído á la plaza.

Hoy parece, que dentro de la gravedad, se ha iniciado en el estado del doliente alguna ligera mejora.

DE RINCON DEL MEDIK Noticias. RINCON DEL MEDIK 24.

El general Marina, con sus ayudantes, fué á Rincon, regresando pronto.

El general Marina ha dispuesto que, desde el mes próximo, se tire un cañonazo desde la Alcazaba á las doce de la tarde, con el fin de señalar la hora oficial local.

—Marchó á Tánger el intérprete de la residencia, como agregado al jefe, Sr. Alvarez Tubau.

—Esta mañana unos ladrones abrieron un boquete en una tienda que poseen en la plaza de España unos judíos Phoomul, hermanos que también poseen sucursales en Ceuta, Melilla y Gibraltar. Robaron varios objetos de plata y oro y efectos preciosos, valorados en diez mil pesetas. Se busca á los autores.

—Un moro que ha llegado hoy á Tetuán procedente del interior, me dice que ayer tarde llegó de las inmediaciones de Ben-Karrich acampó allí, pernoctando en dicho poblado.

En conversaciones entre harqueños supo que la operación del 22, realizada para levantar el refugio de Mogote, fué para los montañeses un verdadero desastre. Se les mató uno llamado Hamich Ersmich. También resultó gravísimo el chefir de Beni-Hosmar. Las kabilas huyeron á la desesperada al ver á las tropas que subían las lomas y la cañada, no creyendo que las escalarían.

Esto ha producido grandes disidencias. Si está haciendo una llamada para el viernes próximo, para celebrar una junta solemne. Se cree que se acordará someterse, en vista de la desanimación entre los guerrilleros.

La mayoría no oye á sus deseos de acabar ya la guerra. Al despedirse el moro con quien hablo aseguro que, el lunes próximo, irán todos al zoco de Tetuán.

Informes hay del campo de que con el tiroteo del lunes último los moros sufrieron más de 30 muertos y numerosos heridos, dejando abandonados en el campo fusiles, municiones, que les fué imposible recoger por subir las tropas al sitio donde estaban apostados. También se dice que la harka ha tenido de llevarse más dentro de Kuada-Ben-Carrich, el campamento que tenían en medio del valle que estaba situado tras del poblado, y que enflaban los cañones de nuestras posiciones.

TELEGRAMAS OFICIALES Una operación.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

"La columna del comandante general de Cudia Fraicart, la de Arella desde T'Zennin y la de Larache desde el Jemis, emprendió esta mañana operación sobre aduar Anzar, donde se esperaba sumisión del Habel, para aceptarla, si la hacían, ó castigar á los rebeldes.

Enemigo, si lo hubo, reuniría á lo sumo 300 fusiles.

Durante la tarde se ha oído algún fuego de cañón, pero desordenada una violentísima tormenta que ha impedido comunicaciones telegráficas, no es posible, por ahora, tener más noticias que las que doy á V. E., en ausencia comandante general; previniendo, sin embargo, éxito, gracias á la combinación de fuerzas y al estado indeciso del enemigo."

El quebranto del enemigo. TETUAN 24. 12.20.

Comandante jefe á ministro Guerra: Todas las noticias llegadas ayer del campo confirman el crecido número de bajas que sufrieron moros el 22, haciendo subir los muertos á 49, entre ellos algunos jefes de significación.

Parece que la harka de Ben-Karrich quedó muy quebrantada, y ante temor de que vayamos por aquella parte ha pedido refuerzos á kabilas próximas y distantes.

Operaciones en el Garb. CUDIA FRAICART 24.

En vista de que no daban resultado gestiones de bajas para sumisión aduar Anzar y otros de kabilas Sahel, que día 5 actual mataron unos moros polidos, y que día 7 fueron ya castigados por columna Alcázar y Larache, y á fin de evitar que actitud de esos aduares que reciben apoyo Raisuli se extendiera á demás aduares y kabilas, dispuse operación combinada con tres columnas que, con asistencia de los tres jefes, realicé ayer. La primera, á mis inmediatas órdenes, salió á

cazar y pernoctó domingo en T'Zelata y el lunes Cudia Fraicart. La segunda columna salió de Alcázar y pernoctó lunes en T'Zelata, y la tercera Larache pernoctó lunes en Duar Jemis.

Ayer martes salieron columnas de sus vivagueros, estableciendo a poco la comunicación telegráfica con la de Arcila y Larache, tomando el mando de todas ellas, y después de cruzar por terrenos muy accidentados y cubierto monte, se siguió en unión de aduaneros Anzar, prosiguiendo el avance, venciendo la resistencia del enemigo, que se retiró hacia las alturas de la costa, donde algunos grupos fueron cañoneados por cañonero Recalde.

A las cuatro y media ordenó la retirada, que se hizo sin ser hostilizado por enemigo, viniendo con columna Larache y Alcázar a Cudia Fraicart, y la de Arcila a T'Zelata.

El enemigo ha tenido bastantes bajas, de las que ha abandonado 15 muertos, habiéndose arrojado además los aduaneros Anzar, Bmsch y Kalal.

Nuestros han sido: de tabar Alcázar, teniente López Bustamante y cinco moros muertos, y capitán Enrique García y teniente Domínguez Salguero y diez moros, heridos; del regimiento Reina, teniente García de Castro, muerto, y soldados Abad Villalba, Francisco López Gómez y Andrés García Molina, heridos.

Del regimiento de Extremadura.—Sargento José Puente Fernández y soldados Francisco Martín Ortiz, José Segura Cantón, Emilio Fontana y Pedro Henera Abellí, heridos.

Del grupo de Artillería Montaña.—Cabo Ismael Pi y soldados Francisco Más y José Rico, heridos.

Del tabar de Arcila.—Un moro herido. Del regimiento de Guadalajara.—Comandante Lezano, contuso, y tres soldados heridos, y del grupo de Caballería de Larache, un cabo herido.

Los nombres de estos últimos los ignora todavía. El jefe del aduanero Beni Cuizán, que ya estaba sometido, se ha presentado esta mañana con carta del Duar Kuaeh, pidiendo el perdón, que no concederé hasta que me traigan rehenes, como garantía de que no volverán a agredir a nuestras fuerzas ni a cortar la línea telegráfica y detener correos españoles.

### SESIÓN DE CLAUSURA

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso diocesano.

Las sesiones han sido de gran interés. El vicario general leyó un informe sobre la enseñanza, la Prensa y las obras diocesanas, que prueban un gran progreso social.

### DE OVIEDO

Agresión a la Guardia civil. Dos heridos. OVIEDO 24. 20.20.

Una pareja de la Benemérita que prestaba hoy servicio en la carretera de Cornellana, al llegar al pueblo de Hospital fue agredida por un individuo que salió de entre unas matas, resultando herido en la mano derecha de un golpe de hoz el guardia Cipriano García.

Este, al sentirse herido, hizo un movimiento brusco y se le cayó el fusil, y entonces el individuo se apoderó del arma y huyó campo a través.

El cabo compañero del guardia herido persiguió al sujeto, haciéndole tres disparos de bala en una pierna, como se comprobó al ser capturado el sujeto cuando se hallaba en su domicilio.

Se desconoce hasta ahora la causa de la agresión. El Juzgado instruye diligencias.

Mujer muerta. La joven obrera Filomena Fanjul, trabajando hoy en los cargadores de la mina "Modesta", propiedad de la Sociedad Duro Folguera, se cayó desde una gran altura, matándose.

### España al día

Los ingleses obsequian a las autoridades. PALMA DE MALLORCA 24. 20.10.

El almirante jefe de la escuadra inglesa del Mediterráneo, cuarta en este puerto, ha dado hoy un banquete a las autoridades a bordo del buque insignia.

Después se verificaron unas lucidas regatas. La presencia desde el muelle numeroso gentío.

Función de gala. Esta noche se celebrará una función de gala en el Lírico en honor de los marinos ingleses y alemanes.

Se pondrá en escena la obra "Madame Butterfly". El "España". FERROL 24. 21.40.

El acorazado "España" ha suspendido su viaje a San Sebastián, y zarpará con rumbo directo a Cartagena.

Obedece la medida a haber sido anunciado un ciclón.

El monumento a Saavedra. TARRAGONA 24.

Se ha verificado la colocación de la primera piedra del monumento que se proyecta en honor del insigne hijo de Tarragona Eduardo Saavedra.

Asistieron el señor gobernador civil, los generales Palanca y Serra, el señor vicario capitular, Comisionados de los Ayuntamientos de Barcelona, Reus y otros; miembros de la Audiencia, jefes y oficiales de la guarnición, representantes del Centro "Marroquí", los organizadores del acto y los señores profesores y alumnos de las escuelas públicas.

### SERVICIO TELEGRÁFICO SAN SEBASTIÁN

Los ministros de Estado y Hacienda. SAN SEBASTIÁN 24. 20.15.

Los ministros de Estado y Hacienda llegaron esta mañana en el expreso, el primero acompañado de su hijo D. Antonio, y el segundo, de su señora hija.

Se hospedaron en el hotel María Cristina. Declaraciones del Sr. Suárez Inclán.

A las doce y media llegaron al Palacio los Sres. López Muñoz y Suárez Inclán, los cuales estuvieron despatchando con el Rey hasta las dos de la tarde.

El Sr. López Muñoz nos manifestó que había dado cuenta al Monarca de lo tratado en el último Consejo de ministros.

Después, indicando a su compañero de Gabinete, nos dijo: —El Sr. Suárez Inclán, que es el que ha hecho el gasto en la conferencia, puede darles a ustedes interesantes noticias.

El ministro de Hacienda nos manifestó que en su larga conferencia con el Rey le había expuesto el estado actual de la Hacienda, dándole cuenta al mismo tiempo de los proyectos que se propone llevar a las Cortes, relativos a recaudación y a personal.

Respecto de la recaudación de este año, dijo: —En los ocho meses y medio que van transcurridos de ejercicio se han recaudado 56 millones de pesetas más que en igual período del año anterior.

De seguir así, como espero, la recaudación pasará de los 92 millones de aumento, y probablemente se cerrará el ejercicio con una recaudación superior a 1.220 millones, con lo cual haremos frente a todas las necesidades del país, "si Dios y el general Marina quiere".

Añadió que el Banco de España ha emitido bastante en lo concerniente a la emisión de las últimas obligaciones, pues yo le entregué—dijo—52 millones de pesetas de aquellas obligaciones, y dicho establecimiento se encargó de su colocación.

Agregó modestamente que el aumento de la recaudación obedecía en gran parte al celo desplegado por el personal de Hacienda, al que sostuvo en sus puestos sin hacer traslados ni cesantías como no hayan sido por causas justificadas ó a instancias de los interesados.

Añadió que estaba preparando un proyecto para especializar los servicios y evitar con esto que los empleados sean constantemente trasladados de oficinas, con lo cual nada ganan los servicios administrativos, pues se da el caso de que haya empleados que no llegan a imponerse en ningún servicio administrativo, porque hoy sirven en Intervención, mañana en Tesorería y pasado en Propiedades.

Dijo que cuando estén ultimadas las necesarias combinaciones se publicará en "Gaceta" un decreto que hoy firmó el Rey. Tratando de los cambios, dijo que ahora están bajos por haber comenzado el período de exportación, especialmente de productos agrícolas.

Dijo que en su conversación con el Rey se extrañaba éste de que dentro del período difícil en el mercado no hubiera rebasado el interés a la cotización de los cambios.

—Yo contesté a S. M. que la explicación era la de que la situación del Tesoro inspiraba confianza en el mercado.

Podría hacer—añadió—que bajaran los cambios cuanto quisiera, pero no lo considero prudente, porque una oscilación brusca perjudicaría notablemente al comercio y a la industria, que tienen numerosas letras y contratos a plazo determinado con una cotización en los cambios fijados en ellos.

Terminó el Sr. Suárez Inclán diciendo que para el próximo presupuesto llevará a las Cortes varios proyectos para aumentar la recaudación sin tocar a la contribución territorial ni gravar a la clase media, la más castigada hasta ahora en España.

El ministro de Hacienda se despidió de nosotros, dirigiéndose al Gobierno civil, donde se hospeda su hija Mercedes, que hoy celebra su fiesta onomástica.

El Sr. Suárez Inclán marchará a Madrid el próximo sábado.

Conferencia. Los ministros de Hacienda y Estado conferenciaron esta noche por telégrafo con el conde de Romanones.

Fiesta onomástica. El gobernador invitó hoy con un almuerzo al ministro de Hacienda y su hija Mercedes con motivo de ser hoy día del santo de ésta.

Visita a la Reina Cristina. Con motivo de la festividad del día, visitó hoy a la Reina Cristina la Junta directiva del sanatorio antituberculoso, patrocinado por la malograda infanta Doña Mercedes.

El Concurso de hidroplanos. Se ha celebrado el Concurso de hidroplanos con tiempo magnífico.

Asistió S. M. el Rey. Las pruebas de esta tarde fueron de duración y número de vuelos.

El aparato del Sr. Sánchez Besa aterrizó con violencia, quedando inutilizado.

El aparato Farman duró 151 minutos, y el Morane 210.

Por falta de gasolina aterrizaron sin consecuencias dos aparatos.

Presenció las pruebas numeroso público. Mañana por la mañana continuarán las de duración y por la tarde las de longitud.

### De Instrucción pública

Real orden disponiendo se releve a los opositores a la cátedra de piano del Conservatorio, de la obligación que les impone la convocatoria de acompañar a sus instancias la Memoria y el programa, debiendo ser ambos documentos presentados directamente al Tribunal.

—La Subsecretaría admite solicitudes hasta el 30 del actual a cuantos huérfanos civiles quieran alguna plaza de las que la Asociación benéfico-escolar ofrece a quienes reúnan los requisitos marcados en las bases de 9 de Diciembre de 1894.

En éstas las plazas: **San Sebastián.**—Escuelas, ilimitadas. Colegios particulares, bachillerato, 80. Preparación para carreras militares, 12. Idem ingenieros civiles y arquitectos, 10. Idem Cuerpo de Aduanas, 6. Idem Correos y Telégrafos, 6. Idem carrera de Comercio, 4. Idem Tribunal de Cuentas, 3. Idem sobrestantes de Obras públicas, 2. **En provincias.**—Colegios de Escolapios, ilimitados. Real Seminario de los padres Dominicos de Vergara, 5. Barcelona, bachillerato, 7. Sevilla, idem, 9. Valencia, idem, 4. Cádiz, idem, 9. Bilbao, idem, 6. Zaragoza, idem, 5. Pamplona, idem, 2. Santander, idem, 3. Lorc, idem, 2. Manzanares, idem, 3. Alcalá de Henares, idem, 5. Lérida, idem, 6. Villanueva de la Serena, idem, 6. Valladolid, idem, 2. Vigo, idem, 1. San Felipe de Llobregat, idem, 3. Coruña, idem, 2. Ferrol, idem, 2. Barcelona, carreras militares, 3. Sevilla, idem, 4. Valencia, idem, 4. San Fernando, idem, 2. Toledo, idem, 2. Granada, idem, 2. Santander, idem, 3. Murcia, idem, 2. Barcelona, carrera de Comercio, 2. Sarriá (Barcelona), Ingenieros electricistas, 2. Valencia, Correos y Telégrafos, 6. Lorca, Carreras Especiales, 3. Bilbao, idem, 3. **Correos y Telégrafos.**—Carrera de Correos, 2. Valencia, Correos y Telégrafos, 2. (Gaceta del 21).

La Dirección general dispone sea diligenciado con el sueldo de 2.000 pesetas, el título administrativo de Doña F. Sauria Aragón.

Y al inspector de Primera enseñanza de Zaragoza, le dice: Vista la consulta formulada por usted acerca de la resolución del concursillo anunciado para provisión de una Escuela unitaria de esa capital entre maestros de la misma, y al que sólo se ha presentado un maestro de sección,

Esta Dirección general, teniendo en cuenta que conforme al reglamento de 25 de Agosto de 1911, las vacantes que se producen deben anunciarse a traslado, y que, según se manifestó en la orden de 26 de Enero de 1912, las plazas de maestros de sección son de condiciones diferentes de las de Escuelas unitarias, y al ser una de las primeras la que en sustitución de la primitiva vacante se destinara al traslado, se originaría un perjuicio a los concursantes, contrariando el espíritu y la letra del reglamento, ha resuelto declarar que los maestros de sección de Escuelas graduadas, no deben figurar en los concursillos para la provisión de Escuelas unitarias en la misma localidad, y que se haga pública esta resolución para que se tenga en cuenta en los casos semejantes que puedan presentarse. (Gaceta del 22).

—Real orden aclarando la de 14 de Julio último, sobre concesión de quinquenios a los profesores de caligrafía de los Institutos, y disponiendo que tan pronto como exista en el presupuesto de este Ministerio la consignación necesaria al efecto, empezarán a disfrutar sus quinquenios aquellos que por sus años de servicios al Estado, se hallen en condiciones legales para solicitarlo y les haya sido reconocido previamente.

—Otra organizando definitivamente el curso de perfeccionamiento de estudios para inspectores, y dictando las consiguientes reglas, y de las cuales se refiere a los que han de tomar parte en el mismo, y cuya relación ya es sabida de nuestros lectores. (Gaceta del 23).

—Real orden aclarando la de 14 de Julio último, sobre concesión de quinquenios a los profesores de caligrafía de los Institutos, y disponiendo que tan pronto como exista en el presupuesto de este Ministerio la consignación necesaria al efecto, empezarán a disfrutar sus quinquenios aquellos que por sus años de servicios al Estado, se hallen en condiciones legales para solicitarlo y les haya sido reconocido previamente.

—Otra organizando definitivamente el curso de perfeccionamiento de estudios para inspectores, y dictando las consiguientes reglas, y de las cuales se refiere a los que han de tomar parte en el mismo, y cuya relación ya es sabida de nuestros lectores. (Gaceta del 23).

—Real orden aclarando la de 14 de Julio último, sobre concesión de quinquenios a los profesores de caligrafía de los Institutos, y disponiendo que tan pronto como exista en el presupuesto de este Ministerio la consignación necesaria al efecto, empezarán a disfrutar sus quinquenios aquellos que por sus años de servicios al Estado, se hallen en condiciones legales para solicitarlo y les haya sido reconocido previamente.

—Otra organizando definitivamente el curso de perfeccionamiento de estudios para inspectores, y dictando las consiguientes reglas, y de las cuales se refiere a los que han de tomar parte en el mismo, y cuya relación ya es sabida de nuestros lectores. (Gaceta del 23).

### TOROS LAS CORRIDAS DE AYER TARDE

EN CONSUEGRA Toros de Arroyo. CONSUEGRA 24. 19.45.

Los pocos atractivos del cartel de la corrida que se ha celebrado esta tarde, fué motivo de que la plaza tuviese, al comenzar el espectáculo, una flojísima entrada.

Lo mejor, y no fué un prodigio de bravura, fué el ganado, de Arroyo.

Los matadores, Manolete II, Alvaradito de Córdoba, Adolfo Guerra y Cornejo, no consiguieron convencer al respetable, que tuvo más de una ocasión para gritar, y cien para silbar.

Cornejo, especialmente, estuvo desgraciadísimo, tanto con la muleta como con el estoque.

El premio prometido a aquel de los matadores que hiciera más completas faenas, fué concedido a Rodolfo Guerra, por ser el que menos malamente quedó, de los cuatro diestros.

EN BARCELONA En la Plaza Nueva. BARCELONA 24. 20.

Se ha celebrado la corrida de esta tarde con reses de la ganadería de Salas, para los diestros Machaco, Gallo y Gallito.

Los toros, bien presentados, han sido bravos y nobles, en general.

Machaco, se lució en quites, oyendo palmas.

Con la muleta hizo una buena faena en su primer toro, pasando con la izquierda y dando una esteada monumental, descañellando después con la puntilla.

(Ovación y oreja.) Al segundo, que era un manso, lo trató admirablemente, logrando hacerse con él a fuerza de empaparlo con la muleta.

Al entrar a matar lo hizo alargando el brazo, dejando una esteada tendida, y descañellando a la segunda.

Rafael Gómez estuvo muy artístico, toreando por verónicas y por faroles a su primer toro.

Lo pasó de muleta, confiándose mucho, dando algunos mantazos muy buenos, pero después se estropeó, siguiendo la faena con pases de tirón.

Entró a matar feamente, salvando el pitón, y dando media esteada delanterilla. Y el público le obsequió con una platerilla.

En el quinto de la tarde, el gitano quedó muy bien en el segundo tercio, pues después de una lucida preparación clavó tres pares de rehiletes. Dos de frente, muy buenos, y un tercero de trapeo.

La faena de muleta empleada por Rafael, fué colosal.

Toró a dos centímetros de los pitones, dando pases emocionantes y cambiándose la muleta de mano.

Pero llegada la hora suprema, deslució su labor de torero, pinchando cuatro veces y acertando, por fin, al segundo intento de descañello.

Gallito chico hizo filigranas con el capote, lanceando por verónicas a su primer toro, en medio de una gran ovación.

Luego cogió los zarcillos, y preparándose a la res que le dió la gana, pendió tres magníficos pares de frente, que entusiasmaron a la afición.

Con la muleta estuvo muy inteligente con su primer toro, que ofrecía dificultades, pero al matar dió hasta tres esteadas, todas feas, descañellando a la segunda.

En el segundo, después de una faena adornadísima, citó a recibir, dejando una superior esteada y descañellando.

(Ovación y oreja.) En el último toro, Saleri II muleteó muy valientemente, y dió fin del bicho de una buena esteada.

### DE "FOOT-BALL"

La Federación regional del Centro. Cumpliendo los acuerdos de la Real Federación Española de Clubs de "foot-ball", ha sido creada la Federación del Centro, reuniéndose los delegados de los distintos Clubs en el domicilio de la Sociedad Gimnástica Española.

Asistieron las siguientes Sociedades: Madrid Foot-ball-Club, representado por D. Carlos Dieste.

Athletic Club, D. Julián Ruete. Sociedad Gimnástica Española, por don José Castedo.

Escorial Foot-ball-Club, por D. Leopoldo Castedo, en ausencia de D. José Manuel Kindelan, delegado oficial de la misma.

Cardenal Cisneros, por D. José Larrañaga. Sporting-Club, por D. Ricardo Romero. Regional Foot-ball-Club, por D. José López.

Aprobóse el proyecto de Estatutos, sin perjuicio de autorizar plenamente, para la definitiva redacción de los mismos, a la Junta directiva, que se nombró en esta forma: Presidente, D. Adolfo Alcega; vicepresidente, D. Julián Vallá; secretario, D. Manuel Gómez Acevedo; vicesecretario, D. Gerardo Soto; tesorero, D. Alberto Vivanos; contador, D. Carlos Dieste, y vocal, D. Ricardo Romero.

El primer acto de la Junta ha sido dirigir una carta-circular a todos los Clubs para que se inscriban cuanto antes, pues manda el reglamento de la Federación que las eliminatorias comiencen en el mes de Octubre y estén terminadas en Febrero.

Las condiciones para formar parte de la Regional del Centro son bien sencillas, y como desembolso para atender a los gastos, sólo exigen a los Clubs la cantidad de 20 pesetas.

La Federación se ha instalado provisionalmente en Ventura de la Vega, 18.

### DE PORTUGAL

El aniversario de la República y los indultos. BADAJOZ 24. 20.15.

Por los Ministerios de la Guerra y de Justicia de Portugal, se trabaja activamente para hacer la selección de los procesos políticos, a fin de conceder un indulto con motivo del aniversario de la implantación de la República.

Todos los presos políticos de Coimbra han pedido el indulto, como igualmente el 75 por 100 de los presos de Lisboa.

El Gobierno, antes de indultarlos, les exigirá juramento de acatar las instituciones y no mezclarse en nuevas conspiraciones.

Nuevo empréstito. Se sabe que los banqueros franceses darán al mercado un nuevo empréstito exterior portugués, al 5 por 100.

Agresión. Un herido grave. En la estación de Carrogado, un cabo del Ejército que conducía preso a un militar complicado en una conspiración, fué agredido por otros militares.

El cabo resultó gravemente herido y el preso se fugó. Se instruyen diligencias judiciales.

### DESDE BILBAO

Huelga que se agrava. BILBAO 24. 21.15.

En vista de que la huelga de la fábrica Aurrerá se ha extendido a los departamentos de moldeo y ajuste, el Consejo de Administración de la misma ha acordado cerrar definitivamente mañana si los obreros no acuden al trabajo.

Así lo han comunicado al gobernador. Se cree que los obreros depondrán su actitud, pues de lo contrario el conflicto se prolongaría indefinidamente, cosa que no les conviene.

Los socorros a las familias de las víctimas. Se han reunido los representantes de Bermeo, Elancho, Lequeitio y Ondarros, acordando solicitar de los donantes de los socorros para los naufragos de la galerna que especifiquen el destino de los mismos, para su equitativo reparto entre las familias de las víctimas.

La Sociedad de Galdacano. Los heridos. Nuevo pabellón. BILBAO 24. 22.40.

Se ha autorizado a la Sociedad de Galdacano para introducir en San Sebastián 1.324 cajas de pólvora.

Los heridos a consecuencia de la última catástrofe ocurrida en aquellas minas continúan mejorando, y todos se hallan ya fuera de peligro.

Se está construyendo un nuevo pabellón para la manipulación de la nitroglicerina, al frente del cual será colocado un capataz de la fábrica de Arregoria, que es de la misma Sociedad explotadora de Galdacano.

Mañana se celebrarán funerales en sufragio de las almas de los obreros muertos a consecuencia de la última catástrofe. Asistirán al acto el Ayuntamiento, los obreros compañeros de las víctimas, el personal técnico de la Compañía y el director de la fábrica.

### BIBLIOGRAFIA

Política de Dios.—Gobierno de Cristo.—Tres conferencias dadas en la Juventud Católica de Valencia, en ocasión de las fiestas Constantianas, por el reverendo padre Juan María Solá, S. J. —La Piedra Cristiana, por el padre José Farfán Tuñón, O. P. —La República Dominicana, en el Centenario de las Cortes de Cádiz.

### DE BARCELONA

La huelga en Calella. BARCELONA 24.

Continúa la huelga en las importantes fábricas de géneros de punto de aquella población.

No se vislumbra todavía solución alguna por parte de obreros ni de patronos.

Hasta ahora han intervenido inútilmente el gobernador y la Junta local de Reformas.

El alcalde tampoco ha podido hacer nada para arreglar el conflicto, pues los obreros le miran con recelo por ser patrono también.

Parece, a lo que se dice, que hay ciertos elementos políticos empeñados en prolongar la huelga con miras a las próximas elecciones.

Los jaimistas. Los requeridos de San Andrés de Palomar, Horta, Badalona y Ateuero tradicionalista de esta capital efectuarán en breve una gran fiesta en medio de las montañas, con objeto de bendecir los nuevos banderines.

A Madrid. Las Comisiones que han de informar ante el Instituto de Reformas Sociales de parte del Fomento del Trabajo, de los fabricantes del Haro y de la Sociedad "La Constancia", partirán para Madrid el viernes.

El lance entre periodistas. Del incidente ocurrido ayer en la Rambla entre el director de "El Liberal" y un redactor de "El Diluvio", se han ocupado hoy, lamentándolo, todos los periódicos de todos los matices.

Contra la guerra. Anoche se celebró, organizado por "La Revueta", un mitin radical contra la guerra y la política del Gobierno en Africa.

Hubo muy escaso público, como en las anteriores reuniones.

Los discursos fueron violentos, agresivos, revolucionarios, amenazadores, terribles.

Los jabalíes. Escriben de Tarrasa que cada día abundan más los jabalíes en la montaña.

En una excursión cinegética, efectuada por algunas distinguidas personalidades de aquella población, fué cazado un jabalí, después de una batalla con varios incidentes.

La pieza se defendió contra los perros, y mató a uno e hirió a otros.

De un año acá se observa que el sitio de predilección para los jabalíes son las montañas de San Felí de Guixols y Romanas.

Honras fúnebres. Por el alma del difunto coronel del Ejército carlista D. José Miró, se celebró una misa de "Requiem" en la iglesia de San Justo.

Buque incendiado. En la playa de Sitges, el "Joaquina", de la matrícula de Palma de Mallorca, que iba cargado de caca, con una tripulación de nueve marineros, se prendió fuego.

Salieron en su auxilio de Villanueva y Geltrú para el lugar del siniestro varios botes de salvamento.

Lograron prestar ayuda a los tripulantes del "Joaquina" y remolcar el buque hasta la playa.

Allí sigue ardiendo, a pesar de los esfuerzos realizados para extinguir las llamas.

Se cree que el buque y la carga se perderán completamente.

Pertenece a D. Sebastián Llompart, de Palma. El señor gobernador, a ruegos del capitán, D. Antonio Bosch, ha cableografiado la noticia al armador.

La madre de los Gallos. La buena "señá Gabriela", madre de los célebres toreros, ha costado una misa en honor de San José de la Montaña.

Es costumbre que viene realizando hace cinco años.

Consejo de guerra. Dentro de poco se celebrará Consejo de guerra contra los paisanos Agustín Diro Casanovas y Mariano Palada, por insultos a la fuerza armada.

De "sport". Se ha constituido la Federación catalana de clubs de "foot-ball". Asistieron algunos delegados de la región.

Han sido aprobados los estatutos. Después se nombró presidente al Sr. Deot.

Vicepresidente es el Sr. Matico, y secretario, el Sr. Domenech.

En el primer escrutinio se eligió para el cargo de la presidencia al periodista deportivo Sr. Masferrer, que renunció por exceso de ocupaciones.

Movimiento de tropas. El ministro de la Guerra ha cursado una orden telegráfica en que se dispone que para el primer aviso se halle dispuesto a marchar un grupo de ametralladoras de la tercera brigada. Créese que saldrá para Madrid.

Fiestas en honor DE M. POINCARÉ. Festival en las Escuelas Aguirre. El festival escolar en las Escuelas Aguirre, organizado por iniciativa del Ayuntamiento de Madrid, en honor de los representantes del Consejo de la villa de París, se ajustará al siguiente programa: Sinfonia. Gimnasia rítmica, ejecutada por niños de ambos sexos. Coro infantil, acompañado de un sexteto dirigido por un profesor de la Escuela; y Canción alusiva, cantada en francés por una niña, acompañada de arpa, violín y piano. Banquete y recepción. La corrida de toros. Al banquete de gala que se celebrará en Palacio, serán invitados el alcalde y el ex alcalde de París, y el presidente del Consejo del departamento del Sena. A la recepción, que se celebrará en el Regio Alcázar, después del banquete, concurrirán todos los concejales de París. Asistirá a la fiesta militar que se celebre en la Academia de Infantería de Toledo, los concejales del Municipio de París, que harán el viaje en el tren Régio; pero siendo insuficiente el local en donde habrá de celebrarse el banquete, los concejales franceses almorzarán con los ediles madrileños en el Hotel de Castilla.

La corrida de toros en obsequio de los concejales franceses, se verificará el día 9 de Octubre, actuando las cuadrillas de Machaquito y los dos Gallos.

Festival en el Asilo de la Paloma. El festival escolar que se celebrará en el Asilo de la Paloma, en honor del presidente y consejeros de la Municipalidad de París, ha sido organizado por el concejal inspector del establecimiento, Sr. Alvarez Arranz, y consistirá en la plantación de 1.000 pinos, por los asilados, en la explanada existente detrás de los pabellones.</

POLÍTICA

Firma de Hacienda. El ministro de Hacienda ha sometido a la firma del Rey los siguientes decretos: Declarando excedente, a su instancia, al segundo jefe de la Aduana de Cádiz Sr. Díez, y nombrando para sustituirle a D. Manuel Fernández Gil.

De Estado. Ha llegado a Madrid, el nuevo primer secretario de la Legación del Japón, Sr. Kumariichi Horiguchi.

De madrugada. Esta madrugada el señor ministro de la Gobernación carecía de noticias que facilitar a la Prensa.

En esa reunión casi han quedado ultimados todos los preparativos para recibir a M. Poincaré, que hará su entrada en Madrid por la estación del Norte, con el fin de que el desfile de tropas ante Palacio termine a buena hora, cosa que no sería posible de llegar a Madrid el Presidente francés por la estación del Mediodía, puesto que el tren presidencial llegará a las once de la mañana.

Habló anoche también, el Sr. Alba, de la campaña contra la viruela que realiza, y manifestó que ha rogado a todos sus compañeros de Gabinete que se vacunen para dar el ejemplo a todos los funcionarios de los ministerios.

El Sr. Alba ya lo ha hecho, y de Gobernación se han vacunado ya la mayoría, y actualmente se vacunan los carteros.

La campaña sanitaria, quiere el ministro que sea muy activa, y esto es de elogiar por el bien que reportará al vecindario de Madrid, amenazado de epidemias.

El Sr. Ruiz Jiménez es hombre de buena voluntad y de sanos propósitos. El Sr. Altamira no creo que trate de insistir en su actitud.

Y tratándose de un Real decreto que afecta cuestiones de enseñanzas técnicas, espero que todo se ha de arreglar satisfactoriamente.

Ahora añadió el conde—no ocurrirá nada en política; se abre un paréntesis de diez días, que es necesario para preparar el recibimiento que debe hacerse a M. Poincaré, en correspondencia al que el Rey tuvo en París, y a esto dedicaremos nuestra atención.

Es un deber que tenemos. Yo he celebrado conferencias con las autoridades sobre este asunto, y lo repito, por ahora nada podrá ocurrir ni ocurrirá, hasta que el paréntesis del viaje presidencial quede cerrado.

Romanones y el gobernador de Barcelona dimisionario. El Sr. Francos Rodríguez, en la visita que ayer hizo al jefe del Gobierno, insistió en sus propósitos de dimitir el Gobierno civil de Barcelona, alegando para ello la necesidad de reposo que tiene después del trabajo que sobre él ha pesado en esta temporada.

El conde de Romanones rogó entonces al Sr. Francos Rodríguez que continuase en aquel puesto por el presente, pues el sustituirle es asunto que el conde de Romanones quiere resolver con toda tranquilidad, y el Sr. Francos Rodríguez, accediendo a tal deseo, manifestó que en tal caso, regresará a Barcelona, donde permanecerá durante el tiempo que el Gobierno le otorgue su confianza, hasta tanto que se abran las Cortes, pues una vez abiertas desea ocupar su escaño de diputado.

Después de esto, el Sr. Francos Rodríguez, por lo que se deduce de esta referencia, tiene la dimisión aceptada, y que ahora volverá a Barcelona como interino, mientras el conde de Romanones hace la combinación procedente para darle un sustituto.

Buscando el arreglo. Dice un diario ministerial, hablando de los deseos que tiene el conde de Romanones de llegar a un arreglo con los elementos liberales disidentes, que anoche, después de terminar el Consejo, uno de los actuales ministros, que desde los primeros momentos de surgir la disidencia en el partido liberal se ha distinguido por su deseo de facilitar todos los medios de conciliación, confabulación en un aristocrático restaurant con un ex ministro liberal que figura en el grupo de los llamados disidentes como uno de los más irreducibles.

Ignoramos—añade el periódico—el resultado y alcance de esta conferencia que ha durado más de una hora; pero no creemos aventurado asegurar que las gestiones al efecto indicado marcharán por el mejor camino en los días sucesivos, y que tanto la conferencia que hoy celebraron el presidente del Consejo con el vicepresidente primero del Senado, don Amós Salvador, como la que anoche, después del Consejo, celebraron los dos presidentes, del Congreso y del Gobierno, tienen una directa relación con el hecho que apuntamos.

El viaje de Poincaré. Durante la tarde de ayer, el jefe del Gobierno celebró largas conferencias con algunos ministros y con el alcalde y el gobernador de Madrid, para tratar de los detalles referentes al recibimiento que ha de hacerse a M. Poincaré, y a los festejos que han de celebrarse durante la estancia en Madrid, del Presidente de la República francesa.

El jefe del Gobierno, cuando recibió a los periodistas, les hizo la manifestación precedente y añadió (como ya había dicho por la mañana), que el viaje de M. Poincaré abre un paréntesis en la política.

D. Melquades Alvarez. El próximo domingo, es esperado en Madrid, el jefe de los reformistas, Sr. Alvarez.

Los informes sobre la industria textil. El Instituto de Reformas Sociales ha recibido solamente cinco informes escritos, sobre el Real decreto regulando las relaciones entre patronos y obreros del arte textil, los cuales han sido enviados desde Barcelona, Béjar, Manresa, Mataró y Zaragoza.

Reo indultado. El Consejo de ministros acordó anteaño acusar a S. M. el indulto del carabinero Miguel Gallardo Moya, condenado a muerte por el Consejo de guerra celebrado en Huelva. El conde de Romanones telegrafió al Rey el general del Consejo, y el reo ha sido indultado.

De Fomento. Una Comisión de aspirantes a ayudantes de Obras públicas fué a visitar al Sr. Gasset para pedirle la conceda derecho a examinarse hasta la edad de treinta años, en lugar de veinticinco, como actualmente estaba limitado.

De Instrucción pública. Ayer envió el señor ministro de Instrucción, para ser puesto a la firma del Rey, el decreto que anteaño se aprobó en el Consejo de ministros, relativo a la fundación del grupo escolar de Cuatro Caminos.

Se le dará el nombre de Cervantes.

Visitas al ministro. Estuvieron ayer a conferenciar con el general Luque, en el Ministerio de la Guerra, los generales Weyler y Salvat, gobernador militar de Logroño.

GACETA DE SUCEOS

SUMARIO DEL DIA 24. Presidencia.—Real decreto declarando no lugar al recurso de queja elevado por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres contra el gobernador civil de Badajoz. —Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Albacete y el juez de instrucción de Alcaraz.

Guerra.—Real decreto determinando las recompensas que en tiempo de paz y en el de guerra podrán concederse a los soldados, cabos, sargentos, brigadas y suboficiales. —Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que los títulos que en sus países respectivos dan aptitud para el ingreso en las distintas Facultades correspondientes a la enseñanza superior sean válidos en España como si se hubiesen expedido en el reino, siempre que procedan de establecimiento oficial dependiente del Estado, se demuestre la autenticidad del mismo y se identifique la persona a favor de quien estuviese expedido.

ADMINISTRACION CENTRAL. Hacienda.—Subsecretaría.—Rectificación a las Reales órdenes de 21 del actual, publicadas en la Gaceta del 22, relativas a los nombramientos de Tribunales para las oposiciones a los Cuerpos pericial y auxiliar de Contabilidad del Estado.

Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Anunciando el extravío del resguardo talonario expedido por la Caja central de Depósitos en 20 de Febrero de 1906 con los números 219.252 de entrada y 76.718 de registro.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando concurso para proveer el cargo de jefe de la Sección de presupuestos y cuentas en el Gobierno civil de la provincia de Murcia.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Declarando que los maestros de Sección de Escuelas graduadas no deben figurar en los concursos para provisión de Escuelas unitarias en la misma localidad donde prestan sus servicios.

Concurso entre contadores. En la Gaceta de ayer, y por la Dirección general de Administración, se inserta el siguiente anuncio: "Vacante el cargo de jefe de la Sección de Presupuestos y Cuentas en el Gobierno civil de la provincia de Murcia, esta Dirección general ha acordado anunciar el concurso para su provisión, por término de treinta días hábiles, conforme previene el art. 29 del Reglamento de 11 de Diciembre de 1900, durante cuyo plazo podrán presentar sus instancias en este Centro directivo los aspirantes que la deseen solicitar y figuren en cualesquiera de las relaciones de aspirante a contadores en situación activa publicadas hasta la fecha.

Los solicitantes presentarán sus instancias en la forma que prescribe el Reglamento, así como la relación de sus méritos y servicios, si lo estiman conveniente, para que sean examinados por la Corporación, debiendo tenerse presente lo resuelto en las circulares de 23 de Abril de 1904, inserta en la Gaceta de Madrid del día 28 del mismo mes y año, y 4 de Enero último, publicada en la Gaceta de 5 del mismo mes.

Madrid, 23 de Septiembre de 1913.—El director general, Joaquín Chapaprieta.

La Prensa francesa. POR TELEGRAMA. PARIS 24. El Excelsior publica un despacho de Atenas diciendo que el Gobierno ha enviado una nueva nota pidiendo a las potencias que insistan cerca de la Sublime Puerta para que el Tratado de paz se firme inmediatamente.

Un despacho publicado por el mismo periódico, procedente de Grisolles, refiere que las personas que rodean al Sr. Winterfeld temen un fatal desenlace en breve plazo. Otro telegrama de Londres dice que ha estallado disturbios en Rosela (Irlanda), habiendo resultado muchos policías heridos a consecuencia de pedradas, botellazos y palos. Llegaron refuerzos de Policía, que restablecieron el orden.

Según un despacho de Sofía que publica la Gaceta de Frankfurt, los turcos han incendiado Mustafá Pachá y sus alrededores.

RELIGIOSAS. Día 25, Santos.—San Fermín, Obispo y mártir; Santos Cleofás, Formoso y Herculano, mártires; San Lope, confesor; Santos Aurelia, Neomésia y María de Socors, vírgenes, y el santo niño Cristóbal de la Guardia, mártir.—La Misa y Oficio divino son de Santa María de Socors, con rito doble y color blanco.

Religiosos de Góngora (Cuarenta Horas). Continúa la Novena a Nuestra Señora de las Mercedes; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las seis, predicará el Sr. Calpeña. (Como último día de Cuarenta Horas se hará solemne procesión de Reserva.) Capilla del Ave María.—A las once, Misa y Rosario, y a las doce, comida a 40 mujeres pobres.

Religiosos de Góngora.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de la Merced; a las diez, Misa mayor, y por la tarde, a las cinco y media, predicará el P. Bernardo Mateo de la Santísima Trinidad. Religiosos de San Fernando.—Idem id., con sermón, que predicará el P. Fr. Restituto Miguel, por la tarde, a las cinco y media. Don Juan de Alarcón.—Idem id.; a las diez, Misa mayor, y por la tarde, a las cinco, predicará el Sr. Calpeña.

San Luis.—Idem id. San Millán.—Idem id. Servitas (San Nicolás).—Idem a San Antonio a Nuestra Señora de los Dolores, predicando, a las diez, D. Alfonso Santamaría. Buen Suceso.—Idem id. Capilla del Santísimo Cristo de la Salud. Idem la del Santísimo Cristo, rezándose a las diez y media. San Jerónimo.—Idem la de su Titular. Religiosos del Corpus Christi.—Idem la de San Jerónimo.

Santa Catalina de los Donados.—La Santa Escuela de Cristo celebra sus Ejercicios por la tarde, a las cinco y media, predicando el Hermano Obadías. Adoración Nocturna.—Turno: Santa Bárbara. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

NOTICIAS

La debilidad nerviosa, la falta de apetito y la depresión orgánica, se curan rápidamente con el VINO OÑA. Obra humanitaria. En los comedores de Santa Victoria y San José, establecidos en la traviesa de Mariana, núm. 4, se ha hecho un reparto de pan a los pobres, con motivo del aniversario de S. A. la Infanta María Teresa, a la memoria de su presidenta honoraria que fué de esta benéfica institución.

Desde el día 1 de Octubre se servirán las comidas para la clase media de una a dos y de siete a ocho. Hemos recibido un ejemplar de la "Estadística del Impulso sobre Transportes de Viajeros y Mercancías", correspondiente al año 1911, publicada por la Dirección general de Propiedades e Impuestos. Agradecemos el envío.

Ha fallecido en esta corte, el redactor de "El Imparcial" D. Antonio Sánchez Ramón (q. e. p. d.). Cotizaciones de Bolsas. 24 DE SEPTIEMBRE DE 1913.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Precedente, Hoy. Includes entries for Renta Pública, Renta de España, etc.

Consigna después que cuanto el general Marina había mandado tuvo en las fuerzas militares y organismos auxiliares acabado e inteligente cumplimiento. Ensalza la ordenanza militar y analiza la importancia soberana que encierran las obligaciones prevenidas a todas las jerarquías del Ejército.

Termina el documento con los siguientes párrafos: "Seguramente, las Ordenes generales para los oficiales no son otra cosa que el índice glorioso de las obligaciones señaladas a todos los grados, desde el soldado al capitán general, pero su conocimiento y cumplimiento hace de nosotros seres superiores al resto de la sociedad civil por la abnegación, desinterés y desprecio de las mezquinas realidades que excita el positivismo y sus egoístas conclusiones."

Y es preciso llamar la atención acerca de esto, porque los tiempos que atravesamos han mantenido una elevación de miras para contrarrestar ciertas doctrinas peligrósimas por demás. Viven dentro de nuestra sociedad española elementos que suponen, y aun crean, un manifiesto error, que la noble institución del Ejército es un atentado para la vida de evolución general, porque se rige por estatutos petrificados, como las manifestaciones de la vida de las edades preferidas.

La vida toda la Historia no demostrase que los hechos llevados a cabo por las armas españolas proclaman, con elocuencia insuperable y voz poderosísima, el esfuerzo y el nombre glorioso que llevamos en el mundo, que vimos un día sometido a nuestra heroica bravura, y para que entonces conmemoramos las hazañas de aquellos que dieron su vida por defender la libertad sagrada de la Patria, santo solar de nuestros padres! Sólo aquellos que reniegan de cuanto nos dió vida nacional, los que se revelan airados contra toda disciplina, son capaces de negarnos.

Contra tamaños desafíos estemos nosotros siempre alerta, firmes como la roca enhiesta que desafía el huracán; y, creyéndonos, a nosotros vendrán en busca de refugio y de consuelo, serenos en nuestra fuerza e inatencibles en la fe robusta que nos dará siempre el cumplimiento de nuestros deberes militares, los tibios, los descreídos, el conjunto, en suma, de los hombres que miran pasivamente los sucesos, ajenos a las preocupaciones del porvenir, sin ayer y sin mañana, y al contacto nuestro volverá el calor a su sangre, el vigor a su espíritu, la dignidad a su nombre.

Y juntos todos, elevaremos con afirmación categórica y realidad positiva el esfuerzo de los españoles con nuestro Monarca Alfonso XIII, haciendo con él el grande e inmarcescible a nuestra Patria, sacratísima y augusta."

EL BACHILLERATO VALIDEZ ACADÉMICA. La "Gaceta" publicó ayer un Real decreto del Ministerio de Instrucción pública concediendo validez académica a los títulos de bachiller extranjeros.

En el preámbulo se dice que, a diferencia de lo que ocurre en otros países, España no ha reconocido nunca la validez de estos estudios, a pesar de reiteradas instancias, y así se da el caso que en las naciones antedichas hay quizá más de 8.000 estudiantes procedentes de veintitantos países de América y Oceanía que, hablando nuestro idioma, llevando nuestra sangre y estando identificados con nuestra literatura y arte, no lo están con nuestra ciencia, toda vez que al regresar a su país con un título profesional importan la alemana, la inglesa o la francesa, porque su madre patria les niega lo que otras les otorgan.

La parte dispositiva dice así: "Artículo 1.º Los títulos que en sus países respectivos dan aptitud para el ingreso en las distintas Facultades correspondientes a la enseñanza superior, serán válidos en España como si se hubiesen expedido en el reino, siempre que procedan de establecimiento oficial dependiente del Estado y se demuestre la autenticidad del mismo, por su legalización, o la acordada correspondiente, y se identifique la persona a quien estuviese extendido.

Art. 2.º Estos títulos satisfarán los mismos derechos que devenguen los de bachiller españoles."

DE CORREOS. Oposiciones. Aprobados en el examen previo: Número 1.264, D. Antonio Ríos García; 1.265, D. Norberto Rivera Izagaga. Aprobados en el primer ejercicio de oposición (Geografía): Número 43, D. Luis Almodovar Múgica, con 23 puntos en el ejercicio escrito y 20 en el oral; 89, D. Cruz Andreu Rubio, con 9 y 16.

Aprobado en el segundo ejercicio de oposición (Legislación): Número 1.276, D. Paulino Rodrigo Velasco, con tres puntos en el ejercicio escrito y 7 en el oral. Giro postal. Han sido autorizadas para prestar servicio de giro postal, a partir del día 28 del corriente, las estafetas de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), Castuera (Badajoz), Ordenes (Córdoba), Viana del Bollo, Barco de Valdeorras y Verín (Orense), Gandía (Valencia), Altea, Brihuega y Cogoñudo (Guadalajara), Potes (Santander), Valencia de Alcántara (Cáceres), Granollers (Barcelona), Belmonte (Cuenca) y Falset (Tarragona).

Rogamos a nuestros suscriptores que sirvan manifestarnos las deficiencias que hallen en el reparto del periódico. EL DEBATE deberá recibirse antes de las nueve de la mañana.

IMPRENTA, PIZARRO, 14

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7...

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28...

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Santander el 19...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga...

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

El Debate

Table with columns: Año, 6 meses, 3 meses, Mes. Rows: Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero, Unión postal, No comprendidas.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with columns: Artículos industriales, Entretenimiento, Noticias, Bibliografía, Reclamos, etc. Rows: Artículos industriales, Entretenimiento, Noticias, Bibliografía, Reclamos, etc.

Los pagos adelantados. Cada anuncio saldrá 10 céntimos de impuesto.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.

Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6. MADRID

TELÉFONO 365. - APARTADO 466.

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente a la Trinidad y en la nota final y cita relativa a la persona de Ferrer Guardia.

Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente a la iglesia de Calatravas); el precio es el de 1,25 pesetas.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAONA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal.

Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

Gran Relojería de París FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones le exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM. Radium, materia mineral, descubierta ha algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicar, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda extraplano, 25

Idem, máquina extra, áncora, rubies, 35

En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate, 40

En 5, 6 y 8 plazas, respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.

Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD!

PENSION DOREE

MADRID, PRINCIPE, NUM. 27 Teléfono 819. Pensión de familia. Viajeros. Huéspedes. Ascensor. Calefacción. Cuarto de baño.

Omnibus a las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramo de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avisos: Alcalá, 18. - Teléfono 3.283.

A los propagandistas sociales

Recomendamos el utilísimo libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos Agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas. - DOS PESETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de El Debate.

La Central Anunciadora

Agencia católica de publicidad PROPIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS - ANUNCIOS EN GENERAL

GRATIS facilita preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases. - 16, AUGUSTO FIGUEROA, 16

J. LUCAS IMOSI E HIJOS GIBALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

Se garantiza la comodidad, limpieza ó higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite. Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telefónica: «PUMP» GIBALTAR

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA

Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS

Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta: Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar á que los escritos aparezcan malos.

Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena. 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha fuerza, para que no se destina el escrito, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmereceran volviéndose pardos.

Perlas del trazo en Martz

Table with columns: CLASES, Propiedades de las tintas Martz, Perlas del trazo en Martz. Rows: Negra superior, Azul superior, Morada superior, etc.

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS

Despacho al por mayor y menor. - MADRID

Aduana, 27, piso primero. - MADRID

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.

En esta Sección tendrá cabida la Bolsa de Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicación en esta Administración.

VENTAS SE VENDE solar 12.000 pies, fachada carretera nueva Alto Hipódromo (Mahudes) Alfara.

GUANOS «CARS». Filipinas. A. Valencia.

AUTOMOVILISTAS. La Sociedad Excelsior, facilitadora de gasolina, repuestos, auto-móviles. Garage Excelsior, Calle Alvarez de Baena.

PARTICULAR. Cedido gabinete. Cuesta Santo Domingo, 2.

REAL Escuela de Ingenieros Electricistas, con inmejorables gabinetes, laboratorios, talleres y central eléctrica. Carrera completa seis semestres. Dirigente, Domingo Bou, Plaza Universidad, 2, Barcelona.

JOYERIA de la Virgen del Rosario. Alhajas de todas clases. Medallas del Pilar, Virgenes y Santos. Marca Flix. Gines Garcia Sanchez. Alfonso I, 36, Zaragoza.

JOYERIA moderna de Antonio Garcia Sanchez. Grandes talleres de joyería, platería y relojería. Colecciones completas de objetos con Nuestra Señora del Pilar. Alfonso I, 34, Zaragoza.

ANIS UDALIA y Cognac B. L. Baldomero Landá. Udalla (Santander).

LA CONSTRUCTORA. Sociedad para construcción de casas, hoteles, etc. Personal apto, economía en la construcción. Gerente: Dolz de Espejo, Alfonso XII, 8.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares de los Hermanos Maristas. Tiene completo y competente profesorado militar. Brillantes resultados en la convocatoria de 1913. Muy económica. Refugio, 3, Toledo.

EL DOLOR BRUMATICO se cura completamente con el renombrado Duval Farmacia, Martínez, Calle Robador, esquina a San Rafael, 3, Barcelona.

CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García, de Montevideo. Alimento tónico y reconstituyente. Agente único para España y Portugal. Luis Ardén. Barcelona.

EL ANTI-GERASTRALGICO ESPIGUES cura las enfermedades del estómago. Farmacia Espigues, Valencia.

SEÑORA buena edad desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacrodot. Jorge Juan, núm. 4, panadería, informarán.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, desea para dama de compañía, ma de gobierno, para niños ó costura. Escribá Marqués, San Marcos 30, cuarto izquierda.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones tachillero; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

Ofrecese señora de compañía y señora con buena letra, y sabiendo bien Contabilidad, para oficina, comercio, ó cosa análoga. Velázquez, 69, bajo. Filomena Villajos.

PROFESOR católico de primera enseñanza, con inmejorables referencias, se ofrece á familia católica para educar niños, oficina ó secretario particular. Fernando de la Torre, Recinto del Hipódromo.

PRÁCTICANTE médico, católico, ofrece asistir enfermos particulares. Manzana, 15, 1.ª (164)

FOLLETIN DE EL DEBATE (102)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

cuando los vasos volvieron, y Mr. Bob Sawyer, que parecía abstraído, le dijo sonriendo graciosamente que tendría mucho gusto en oír el fin de la historia, aunque lo que ya había contado era por sí muy bonito.

—No, no—dijo Benjamín. —Creo que será preciso—dijo Bob, con una firmeza heroica—; le pagaré lo que le debo y me irá mañana. ¡Pobre joven!, ¡con cuánta devoción desahaba poderlo hacer!

—Dadme vuestra tarjeta. —No me da la gana. —¿Por qué? —Porque la coleccionais en vuestro espejo para hacer creer que os ha visitado una persona decente. —Caballero, un amigo mio irá á hablaros mañana.

—Dadme vuestra tarjeta. —No me da la gana. —¿Por qué? —Porque la coleccionais en vuestro espejo para hacer creer que os ha visitado una persona decente. —Caballero, un amigo mio irá á hablaros mañana.

—Dadme vuestra tarjeta. —No me da la gana. —¿Por qué? —Porque la coleccionais en vuestro espejo para hacer creer que os ha visitado una persona decente. —Caballero, un amigo mio irá á hablaros mañana.

—Dadme vuestra tarjeta. —No me da la gana. —¿Por qué? —Porque la coleccionais en vuestro espejo para hacer creer que os ha visitado una persona decente. —Caballero, un amigo mio irá á hablaros mañana.